



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS
**LA POSITIVA SEGUROS
Y REASEGUROS**

EN CASO DE EMERGENCIAS

01 211 0211

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

7005271366-0

Desde

13/08/2024

Hasta

13/08/2025

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

13/08/2024

Hasta

13/08/2025

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

AJG550

Categoría / Clase

RURAL

Uso

PARTICULAR

Vin / Nº de serie

KL1FC5EU4EB027683

CONTRATANTE / ASEGURADO

LUIS ALBERTO
PEÑARANDA
RODRIGUEZ

Importe de la prima

S/ 55.00

Fecha

08/08/2024

Hora de emisión

09:24:57

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat